ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SENINI S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de 2018, siendo las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste, Calle Segunda N°202 y calle Primera se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima SENINI, señores ERNESTO FRANCISCO WEISSON ARIZAGA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1,00) cada una; MARIA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1,00) cada una; Todos los concurrentes se han presentado en secretaria con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor ERNESTO FRANCISCO WEISSON ARIZAGA, y como presidente de la Junta la señora MARIA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI. La secretaria informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 1 de marzo de 2018 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017.

2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017.

3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario Ing. Jenny Sánchez Olvera; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía SENINI S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisario Ing. Jenny Sánchez Olvera del año 2017.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 12:00 am.

ERNESTO WEISSON ARIZAGA
SECRETARIO – ACCIONISTA

MARIA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI
PRESIDENTE - ACCIONISTA